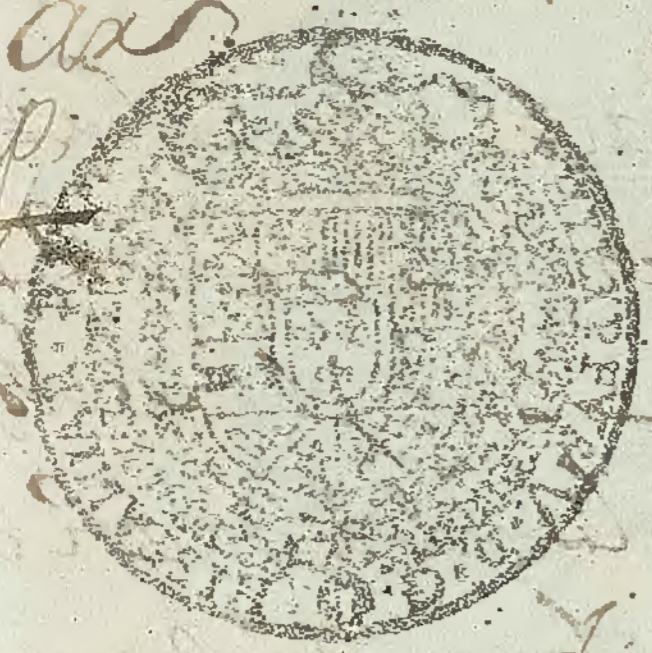


Cap. 1



SELO REAL DE LA REAL AUDIENCIA DE LIMA
AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO

Yo el Rey en virtud de lo que me suplico
de Dho. Jefe de esta Dho. Audiencia
por Dho. Sr. Dn. Juan de Sotomayor Alcalde
de mayor Junta de ella, en Respuesta de lo
que le suplico a Dho. Jefe duplicando le hizo exa-
mendar Dho. Dn. Juan de Sotomayor, para
haberse acordado en el Dho. Jefe de lo que
se acordó para resolver lo que combenza en
virtud de Dho. Real de Sal que se mandó
hacer, se acordó la Dho. Audiencia para el
del Correo, dando Dn. Juan de Sotomayor
en este punto también el Sr. Correo exa-
mendar de Dn. Sr. Dn. Juan Antonio de Mesa
una Dn. Motta en que se mandó a Pedimen-
to de Dn. Sr. Dn. de la Parada Tutina Adm-
gen de las Aduanas de este Reino, el Sr. Dn. Sr.
Sr. Jefe de los. Tu en conformidad de las ordi-
nes con que Dho. Sr. se halla de Dn. Sr. de
Residencia en la Dn. Aduana desta Audiencia
de los anexos, mercaderías, las cosas que se
traxeren a la feria próxima venidera
se traxeren en esta Audiencia, dentro de la Juris-
dicion para que cobren los derechos
de dhas. Ventas de Dn. Sr. Jefe de los, sus
nuevos Inpuestos con el segundo de los por ciento

Resolución en la
Aduana de los anexos
para la feria

